

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
y Defensor de las Conquistas Democráticas de Costa Rica

Director y Gerente: ROMULO TOVAR

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 1924

Número 95

UNA NUEVA ORIENTACION

En el partido agrícola se ha formado lo que se llama un comité legislativo, es decir, varios de los diputados del Partido asumen la dirección de los negocios del mismo, y aunque esto es algo en que nosotros no tenemos derecho a ser sino simples espectadores, no queremos dejar pasar sin atención ese hecho que tiene cierta importancia moral para el país.

Después de los comicios de diciembre, el partido agrícola entró en un periodo de descomposición extraordinaria. Faltó, desde luego, serenidad de ánimo para enfrentarse a la situación que se siguió a aquellos días y todo fue formación de comités de acción y proyectos militares y amenazas y motines. Culminó ese estado enfermizo con la organización de lo que se llamó hasta en estos últimos días el comité de acción del partido del cual formaron parte las personas que ya conoce el país. Todavía se sintió este comité sin fuerza moral, por cualquier motivo y un día apareció haciendo de Jefe don Leonidas Peralta. No hemos tenido oportunidad de examinar este hecho de la presencia de don Leonidas en la política activa del partido agrícola, pero creemos que algún día podremos hacerlo porque el caso no es indiferente: su presencia allí tiene cierto sentido que, como lección para los costarricenses, debe ser cuidadosamente considerado. Saben los costarricenses cuales fueron las sugerencias y aun los planes de este comité de acción y saben que la política desarrollada por ese grupo de hombres ha fracasado de la manera más escandalosa.

Sin embargo, parece notarse en el partido agrícola mismo una reacción moderada contra la política del comité que parece iniciarse con la organización de un comité llamado legislativo o siquiera con la determinación del grupo de diputados agrícolas de tomar ellos por su cuenta la dirección del partido. Desde días atrás ya habíamos dicho que nos parecía más natural que la formación del comité de acción de políticos, la de un comité de diputados agrícolas, tanto más en el presente caso en que ese comité de políticos no representa otros intereses que los de la pasión o del fanatismo partidista. Por su puesto, a nadie se le oculta que el comité dicho fué integrado en la creencia de que las personas que allí figuraban eran las más apropiadas para cierta clase de política que es precisamente la que se ha exhibido en las calles sin ningún resultado fecundo para el país. Fué una especie de comité de ingenios hecho a drede para ingeniosidades, solo que esas ingeniosidades abortaron, casi ridículamente.

El comité legislativo o comité de diputados agrícolas lo hallamos más puesto en razón o completamente puesto en razón. En primer lugar, el problema electoral ha quedado reducido a una exclusiva acción del Congreso; el pueblo ha delegado en el Congreso el perfeccionamiento de la elección presidencial y en este momento son los diputados y nada más que ellos los que tienen la responsabilidad de este grave negocio público. El comité llamado de acción nos ha parecido desde un principio un cuerpo absolutamente extraño en el problema tal como queda formulado en este momento, y tan extraño es, que ya hemos visto como de una manera natural ha tenido que establecerse un divorcio entre lo que ese comité imagina y lo que el partido debe hacer efectivamente. Y lo que el partido agrícola debe hacer efectivamente lo saben

mejor que los diplomáticos fracasados del partido agrícola, los diputados que poseen poderes casi expresos del pueblo costarricense. Se comprende, que en virtud de esta circunstancia, la de los poderes públicos, tiene que ser muy distinta la acción de los diputados que la acción de los políticos o politiqueros, pues mientras éstos carecen de toda responsabilidad ante la nación, los diputados lo son tales por la responsabilidad moral y legal que han contraído con sus conciudadanos o sea con el pueblo que los ha elegido. Por ejemplo, lo menos que puede esperar la república de sus diputados es que éstos andeen en planes de secuestros o de revoluciones, de atentados contra la paz pública o de crímenes contra las instituciones.

Su posición es estrictamente legal y es dentro de la ley que ellos deben actuar severamente. Fuera del Congreso, el ciudadano puede marearse soñando en empresas aventureras de la peor especie, pero cuando el hombre se siente investido de los soberanos poderes de la república, es natural pensar que su acción posee un superior sentido. El día en que un congreso de la república dejara de ser una asamblea nacional para convertirse en un contubernio de partidos, esa república habría perdido toda su fuerza moral y nada podría esperarse ni de las instituciones ni de los hombres.

Otra razón nos hace pensar que los diputados agrícolas sean ahora los únicos a cuyo cuidado está la dirección del partido a que pertenecen, y es la de que ellos son los representantes de los principios y de los anhelos de su partido, porque no de otra manera nos explicaríamos el hecho de haber sido elegidos entre muchos. Como fuerza agrícola, nos parece que expresan más fielmente las doctrinas y aspiraciones de su partido un Pedro Quirós, un Santiago Fernández que don Alejandro Alvarado; como fuerza democrática en el partido nos parece que interpretan mejor los intereses morales del mismo un Picado, un Rojas que Ricardo Fernández Guardia. Y

citamos nombres sin la pretensión de hacer exclusiones. Mal que bien, los diputados sobre los cuales no es objeto ahora de hacer juicios constituyen las voces más autorizadas o las únicas autorizadas de su partido para hacerle bien o mal a su partido o para hacerle bien o mal a la república con sus actos o con sus pensamientos.

Querría alegarse que se necesitaba el consejo de hombres inteligentes y avisados y que lo mejor era unificar la acción del partido. Nada hay que se oponga a considerar que entre los diputados agrícolas los hay que deben poseer la mediana inteligencia que poseen los del comité de acción y que nada hace difícil que un grupo de diputados mejor que un grupo de diplomáticos desacreditados, podía unificar la acción del partido sobre todo si se advierte que la política que debe desarrollarse en la Cámara no es cosa del otro mundo sino obra de buen sentido, de civismo y de prudencia.

Nada más podemos agregar, ni debemos. Para la política nacional es laudable que las cosas se encaminen de una manera natural: que asuman el manejo de los asuntos todos aquellos sobre cuya conciencia pesan las grandes responsabilidades de la hora presente y que la república vea su problema presidencial trata lo serenamente y prácticamente en el Congreso, ojalá con la resolución este Congreso de evitarle al país oprobios y desprestigios. El Congreso, en cierto sentido, es la república misma. Hemos visto con dolor la verdad esta en Honduras en donde los diputados sacrificaron su deber a su pasión, destruyendo el Congreso y han herido de muerte la república. En esta hora, nos cabe hacer un voto sincero por que en el espíritu de los hombres del Congreso, todos ellos buenos costarricenses, impere un sentimiento de devoción inmensa a su patria que es lo que podemos perder y que es lo único, como noble patrimonio del ciudadano, que debemos salvar todos.

Debe suministrarse material para ranchos

Aunque la Junta haya paralizado la construcción de barracas para aminorar los gastos a la Junta Nacional de Socorros, el deber de la Junta es facilitar materiales de la existencia que haya en almacén, a toda persona damnificada que lo solicite para construir ranchos por su cuenta.

Sabemos de muchas familias que tienen forzosamente que salir de las propiedades que habitan, sin encontrar casa en que meterse, por la gran escasez de viviendas.

Antes de los temblores, nos encontrábamos con esta marca

de crisis ya en grave conflicto, viniendo a acentuarse ahora con un carácter más alarmante.

Sería un acto de Justicia facilitar todos los medios, siempre que no impliquen nuevas erogaciones a la Junta a toda familia que solicite construir un rancho por su cuenta por el tiempo que dure la actual emergencia.

Los estragos del tífus

Se dice con insistencia que han sido manifestados varios casos de fiebre tifoidea en la ciudad de Tres Ríos, y en otros lugares de esta jurisdicción.

Si la noticia se confirma nos parece que deben tomarse serias medidas a fin de que no se propague su contagio.

Ojalá se ordene investigar lo que se haya de cierto en este delicado asunto.

La renuncia de don Manuel Benavides

El señor don Manuel Benavides, miembro de la Junta Provincial de Heredia, elevó ante la Junta Nacional de Socorros, su separación de dicho cargo, por efecto de quebrantada salud, que le priva de prestar como desea su activa colaboración.

Busque la edición próxima

Detalles completos de lo ocurrido en la región de "La Herradura" a consecuencia de los intensos movimientos sísmicos

Por lo importante de estos detalles, sería conveniente que el Dr. Sapper se trasladara a aquellas regiones a practicar estudios científicos

En Jacob, lugar que está más alto de "La Herradura", ha quedado de tal manera el terreno que cuando uno camina se entierra hasta la rodilla y brota también con el peso de la persona una agua con mal olor. De Jacob se oyen los retumbos como si vinieran de Playa Hermosa, lugar que queda cerca de "La Herradura".

La noche del 3 se encontraban pescando en el río Tusubres, el señor Rafael Cerdas y su hijo pequeño; se preparaban para el arreglo del pescado en la playa, cuando ocurrió el gran temblor del 4 de la madrugada, quedando en un islote pues se habían habierto grandes grietas, dejándolos sitiados hasta el día siguiente que al fin pudieron salvarse.

Por aquellas regiones constantemente está temblando y cuando los movimientos sísmicos son demasiado fuertes nadie puede permanecer en pie, y después de estos la tierra queda en continuo movimiento con permanentes retumbos subterráneos que producen verdadero pánico".

Hasta aquí, pues, lo relatado por dicha señora a nuestro cronista.

EL VIAJERO

La Navarra

REFRESCOS, SIROPES Y AGUAS MINERALES

LO QUE EL PUBLICO SOLICITA POR SU EXQUISITEZ

PIDA SIEMPRE **La Navarra**

Honor a quien lo merece

Don Carlos Palma, artesano, que por sus propios esfuerzos ha llegado a proporcionarse una posición independiente, al amparo de la ley que permite el libre desahucio, está formando un sindicato de obreros para establecer un almacén de materiales y herramientas de construcción, para favorecer a personas absolutamente indigentes y de preferencia obreros.

La idea no puede ser más loable, por lo que el señor Palma merece el aplauso de las personas sensatas y el apoyo del elemento sano del país.

Sabemos que en auxilio de los desvalidos en esta emergencia ha rebajado el precio del alquiler de sus propiedades.

Digno de alabanza es este proceder.

MARIO.

LA REFORMA

Sombrerería de Tomás Valverde

La que vende MAS BARATO; y en Arreglos, donde MEJOR se Trabaja a GUSTO del cliente.

1a. Avenida Oeste, N° 406, 25 v. al Oeste del Banco Internacional

MANUEL MADRIGAL Q.

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

BARATILLO de Casimires y Ropa Hecha

Los precios más bajos de plaza

Teatro Moderno

MIÉRCOLES 2 de Abril

A las 7 p.m.

MURMURACION

A las 8.30 p. m.

EL VENCEDOR

Película con interesantes escenas de boxeo

Variedades

MIÉRCOLES 2 de Abril

A las 7 p. m.

Principia la gran serie

El Secreto Negro

Luneta 25 Ct. Gal. 10 Ct.

A las 8.30 p.m.

Estreno! Estreno!

La Hija de Cándido Pípper

AMERICA

Edificio contra temblores

MIÉRCOLES 2 de Abril

Compañía de Comedias

María del Pilar Martínez

A las 8 p. m. se representará el grandioso drama

La Mujer X

Exito asegurado de esta Compañía

Teatro Adela

Muy pronto grandes Novedades

Los que salen para el Exterior

Manuel Fernández N., para Colombia.

María Montes Rojas, para Nicaragua.

Alberto Ariarillage J., para Nueva York.

Mariano Tovar, para Nicaragua.

Jesús M. Hernández, para Colón.

Enriqueta de Artavia, para Nueva York.

Enrique C. V. Knork para Alemania.

José M. Bermúdez B. para Panamá.

El robo de ayer en la casa de Reardon Gordon & Co.

Hace días que varios peones se ocupan de reparar ciertos daños que originaron los temblores en el interior de la casa comercial de los señores Thomas Reardon Gordon, establecida en una propiedad de "Mirighe Brothers" frente a la Plaza de Artillería.

Parece que ayer, una mala tentación quiso que uno de los peones cometiera un desaguisado, realizando el escamoteo de un paquetón de cajetillas de cigarrillos "Camel" que pudo observar a mano, cerca del trabajo que ejecutaba.

Vió nuestro hombre en un entrepaño infinidad de paquetes; el aristócrata perfume del cigarrillo lo trastornó; miró a su alrededor y vió solo: Maduro, aunque tiene en verdad olfato detectivesco y ojos de linco, y no permite su nervio que se le arrime una mosca, encontrábase en aquel momento con su libro de caja abierto, puesto todo su sentido en los números, cuyo balance de comprobación repetía, y no sospechaba que aquel hombre de

aspecto formal y serio le jugara sucio, pero dice el refrán que la ocasión hace al ladrón, y aquí probó el sujeto la verdad del antiguo adagio.

Llegó la hora de almuerzo. Todos fueron saliendo por el frente limpios de pecado y tranquilos. El sujeto en referencia optó hacer mutis por el interior tomando luego la salida por el portón de la Casa Mirighe, y allí fué Troya. El paquete era tan exorbitante que llamó la atención del bodeguero de la casa, el señor Camacho, quien con toda la frescura del caso lo detuvo, suplicándole hiciera la pronta devolución del objeto sustraído.

Claro está que así sucedió y así le hizo, sin que la escena tuviera otro final, que dar cuenta a la policía del hecho cometido en forma tan grosera, y contentarse el infeliz peón con pasar a la sombra el tiempo que la ley se señale, sin tener el gusto de saborear un "Camel" por más que ya se los veía seguros.

CAL DE CONCHA en Desamparados

Tengo para la venta CAL DE CONCHA en mi Depósito en Desamparados, y también recibo órdenes en esta ciudad en la Ferretería de Espriella y Compañía, esquina opuesta a la iglesia. — DAVID ROJAS FLORES.

Avenida Fernández Guell  Teléfono No. 256 San José, C. R.

LA ESMERALDA

CUBERO HERMANOS

ESQUINA N. E. DEL PARQUE CENTRAL — SAN JOSE

CANTINA - ABARROTES - REPOSTERIA

Permanente y renovado surtido de licores extranjeros

BUENOS VINOS DE MESA BARATOS

LAS MEJORES FRUTAS Y CONSERVAS

DULCES Y PASTELES EXQUISITOS

La constante concurrencia es la mejor expresión de su fama

El Problema de las Viviendas Casas en ruina habitadas por necesidad

En los alrededores de la estación del Ferrocarril al Pacífico y como a cincuenta varas de la fábrica de refrescos de los señores Vives hay varias casas en pésimas condiciones que ostentan por fuera sendos avisos de los que se ordenaron poner a las casas deterioradas y que indicaran: "Inhabitable". No obstante eso, ni una sola de todas ellas está desocupada,

a pesar del peligro que representan.

Esto dice a las claras la escasez de viviendas que hay en San José, sobre todo para gentes pobres, que se ven precisados con peligro de su vida a habitar casas inhabitables.

En las llamadas piezas de Peralta hay también infinidad de esas habitaciones que continúan siendo ocupadas.

FABRICA DE GALLETAS EMPAGADAS

(MARCA POCHET)

EDUARDO POCHET E HIJOS

MAQUINARIA ELÉCTRICA — EMPAQUE ASÉPTICO

La fabricación se hace con artículos de pureza garantizada y con limpieza absoluta. Se sirven pedidos a todos los lugares de la República y garantizando la bondad del producto.

CALLE 6ª SUR — SAN JOSE, C. R.

ADMINISTRACION

Para cuestiones de administración, sobre todo anotación de suscripciones y reclamos, la Oficina de "LA VOZ" está situada 75 varas al Oeste del Parque Central, Avenida de la Corte de Justicia.

La situación actual de México y el criterio de la Prensa Centroamericana

NECESIDAD DE LA PRESENTE PUBLICACION

(Continuación)

Con dinero aseguraba su popularidad

Para comprobar que la base de la campaña del señor De la Huerta es de promesas futuras y halagos de las ambiciones de los hombres, me mostraron una fotografía tomada hace unos cuantos días, después de una comida tomada por el señor De la Huerta con un grupo de sus amigos. Están sentados el señor De la Huerta y el diputado por Sonora, señor... Gutiérrez, y de pie el resto del grupo. Al reverso de dicha fotografía vi una dedicatoria que dice más o menos: "Para mi amigo el futuro gobernador del Estado de Sonora.—Adolfo De la Huerta." Me explicaron que ese señor diputado Gutiérrez, hace días andaba vacilante y fué a ver al General Calles, diciéndole que simpatizaba con él; pero que tenía compromisos, etc. Que sabiéndolo el señor De la Huerta, con dicha dedicatoria despertó su ambición y lo aseguró en los días de su grupo.

Con respecto a los preparativos desarrollados por el señor Ex-Secretario de Hacienda, me explican que además de los referidos consistieron en acercarse adictos derramando dinero. Al observar que no podía ser porque el departamento de Contraloría lo había impedido, me explicaron que teniendo facultades el Secretario de Hacienda para nombrar personal con cargo a partidas globales, contraloría no podía oponerse a su pago y así, a cuenta persona que el señor De la Huerta consideraba que podría tener alguna influencia en cierto grupo de gente o región del país, les concedía empleos con cualquier carácter y eran los allegados del señor De la Huerta los que se encargaban de hacer indicaciones a esas personas, de que le debían estar agradecidas y procurar ver por el prestigio de su jefe. Que así sólo en esta capital había centenares de individuos que con el carácter de empleados supernumerarios, no tenían más que hacer que cobrar sus decenas y estar agradecidos al señor De la Huerta. Que las nóminas del personal de planta de la Secretaría en esta ciudad suma la cantidad de sesenta mil pesos y en cambio la de los empleados supernumerarios pasaba de cien mil pesos decenales. Que en este personal estaban incluidos cómicos, cantantes, periodistas, coyotes, etc. Que igual cosa ocurría en el resto del país y que naturalmente esa gente hoy es su partidaria, especialmente después de haber sido cesado. Agregan que esta labor del señor De la Huerta no sólo se limitaba a la Secretaría de Hacienda sino que en gran parte se extendía a los demás Ministerios en los que una indicación suya, generalmente era atendida debido al ascendiente que los demás Secretarios sabían, tenían en el ánimo del señor Presidente.

Una falsa maniobra acerca de Villa

Con respecto a estos preparativos, amigos de Chihuahua me hacían la observación de que ya se explican el por qué de las innúmerables e innecesarias condescendencias del señor De la Huerta para Francisco Villa, pues que esperaba en este momento contar con el apoyo de aquel bandolero y que a eso se debe que tanto haya lamentado su muerte. Contesté que tengo conocimiento de muy buena fuente, de que el señor De la Huerta poco

antes de morir Villa, había comisionado a una persona que fuera a entrevistarlo y le sacase por escrito la promesa de que apollaría la candidatura de Calles. "Pues precisamente ese hecho [contestó viene a confirmar lo dicho, porque dados los procedimientos del señor De la Huerta, con seguridad que antes de ser enviado, ya había ido a decir a Villa que diera una promesa escrita, que ya después se justificaría; y si no, por qué se empujaba el señor De la Huerta en hacer aparecer a Villa simpatizador de Calles si no fué para despistar el entendimiento que entre ellos existía? Cuando se obra honradamente, (agregaba), no se anda con esas cosas."

Me informan también de los

especiales preparativos del señor De la Huerta con la prensa. Que en esta capital tuvo especial cuidado de atender con toda preferencia a los directores, redactores y principales empleados de los periódicos, a los que invitaba regularmente los sábados a comer en su casa; que se sabía que un periodista estaba resentido por alguna causa, lo mandaba llamar para presentarle sus excusas; que en Hacienda la recomendación de un periodista, era uniformemente atendida, pero que no paraba allí, si no que gran número de esos periodistas eran a la vez inspectores de Bienes intervenidos, inspectores de Hacienda, inspectores de algo, con un sueldo más o menos elevado.

Se predice la revolución y la bancarrota de Francia

Mr. Frederick Bausman alta personalidad política y financiera del Estado de Washington, al ser entrevistado por un periodista, predijo que antes del verano de 1924, la situación de Francia sería enormemente delicada, y que era más que posible, se declarara la banca-

rrota por la imposibilidad de nivelar los presupuestos, lo cual significaría una revolución inevitable.

Sospecha Mr. Bausman que los franceses no sabrían sufrir en silencio—como los alemanes—una situación de ruina y de pobreza como la que atraviesa actualmente Alemania.

CERVEZA TRAUBE

LA MEJOR DEL PAÍS

PIDALA EN TODOS

LOS ESTABLECIMIENTOS

Por los damnificados del Cantón del Hospital

Los vecinos del Cantón del Hospital perjudicado por los temblores serán socorridos proporcionalmente y según sus necesidades. Para ello se destinará el valor de los alquileres por el local que hoy ocupa el Municipio en la Plaza de la Artillería.

Este acuerdo se debe al interés e iniciativa del Regidor Pochet, quien no tuvo minuto de descanso hasta conseguir su objeto.

Se vende barato

y en buenas condiciones un coche americano de 4 ruedas, una volante de 4 ruedas y 1 caballo potencia. Todo con sus respectivos aperos.

En esta oficina informarán.

De Heredia

Muy conveniente es, que la Junta Nacional de Socorros y las autoridades respectivas manden a instruir una averiguación sobre lo que han obsequiado para los damnificados a fin de que se publique en los periódicos a que personas se les ha donado. Sobre lo demás hablaré si no se pone en limpio eso.

CORRESPONSAL

HARINAS TRIUNFO

LEON DE ORO - FANCE

POR LLEGAR DONDE

A. BRESCIANI

INGENIERO

Eusebio Ortiz Brenes

Se hace cargo de construcción de edificios por contrato o administración; medición de tierras, levantamiento de planos y presupuestos de construcciones

Representante de The General Fireproofing Co. de Nueva York

Productora de aceros en sus diferentes formas para las construcciones de cemento armado

SAN JOSE—Oficina: Facultad de Ingeniería—APARTADO 1125



Obleas Antigripales

PARA RESFRIADOS, TRANCEZO E INFLUENZA

Obleas Neuralgias

QUITAN EN POCOS MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA Y NEURALGIA

AGENCIA GENERAL:

BOTICA LA VIOLETA

Los editoriales de LA NOTICIA REPUBLICANA van a ser editados en un folleto como documentación histórica.

Solicitudes al Apartado No. 540.

PRECIO: \$ 2.00

VERMICIDA INFANTIL

El mejor matador de lombrices hasta hoy conocido

De venta en todas las Boticas

Al Jefe de tráfico

Frente a los establecimientos "La Gloria" y "La Favorita" en plena Avenida Central, hay varios huecos que de no repararse pronto originarán graves peligros para el tráfico.

Estos hoyos se deben a que en ese lugar se sitúan constantemente carretones, coches y autos sin ser punto de parada, constituyendo a la vez muchos perjuicios, pues esta irregularidad da motivo para que se sucedan choques y otros accidentes con motivo del mucho tráfico en dicho lugar que también es cruce de tranvías.

El jefe de Tráfico es el llamado a salvar esta dificultad.

LA TUBERCULOSIS se cura con la

NEOBIOS

Representante: E. de Benedictis

Apartado 467

Labor del Resguardo de Cartago

El 29 del actual visitaron varios guardas los distritos del Tejar y de Cachí, decomisando en ambos lugares varios depósitos de licor clandestino. Se dió cuenta de la aprehensión a la Inspección General.

A los Agentes de "La Voz"

Se les suplica activar y remitir lo más pronto posible los asuntos de administración del mes de diciembre que estén pendientes, los cuales nos hacen falta para el cierre de los libros de ese mes.

Debe petrolizarse la Avenida Central hasta la propia Sabana

La mayor parte de comerciantes y de particulares establecidos en la Avenida Central, esperan que el Municipio ordene petrolizar la Avenida Central.

Es una de nuestras principales calles, la que tiene más tránsito, y la primera que visitan los turistas.

Ya que ejecutan estos trabajos bajo la dirección del contratista don Enrique Chamberlain, vale la pena aprovechar este momento, petrolizando como vía de ensayo la citada avenida o cuando menos parte de ella, tomando como base, el Paseo Colón.

El público agradecería que el Municipio y el señor Gobernador tomaran a su cargo tal iniciativa.

El hallazgo de dos clásicas botijas llenas de oro en moneda acuñada

Es tal acontecimiento el tema del día.

Nadie se ocupa de la crisis que nos aprisiona, debido a la noticia que corre de boca en boca, ya en una forma, ya en otra.

Hay individuo que dice haber visto montones de morrocotas peluconas, y otros afirman que sintieron el hermoso tintineo del rico y envidiado metal, causa de tanta ruina, y que siendo tan malo, todos los mortales lo quieren.

El rumor de la calle

Fue ayer cuando corrió insistentemente la noticia de que en cierta casa derruida por efectos de temblores situada en el distrito del Carmen 200 varas al Norte de los talleres de Alsina, apareció el colosal tesoro. Esta casa es propiedad de don Manuel Palacios, y actualmente demolan sus paredes una cuadrilla de peones.

Desde tiempo inmemorial se viene diciendo que allí existían tales tesoros, y con motivo de ordenar la respectiva autoridad su inmediata demolición, la inspección de estos trabajos esa exagerada y continua.

Ahora brotan distintos comentarios a cual más espeluznante y todo el vecindario afirma y sostiene que las clásicas botijas fueron extirpadas, dejando como única señal el hueco incrustado en aquellos bloques de adobes que por tantos años fueron depositarios de inmensa riqueza, fueron hoy quizás en poder de un afortunado quien como buen filósofo ocultó el secreto.

Todo gira al rededor de este noticia y hay muchos encargados para investigar su paradero.

Suenan distintos nombres, pero en carácter afirmativo nin-

guno. Que el tesoro existía, es cierto. Allí en las secas paredes quedó la huella modelada que que dice lo que costuvo.

Uno de nuestros redactores se dió durante el día de ayer a la tarea de averiguar algo que revelé verdad, y sólo encontró el misterio impenetrable. El tesoro desapareció. No fué fantasía de la mente. No fué leyenda semejante a los relatos del poeta Faria en el "Castillo de IP", en la época que guardaba prisión "Edmundo Dantés".

El hecho que hoy comentamos tiene algo de inverosímil pero todo nos revela que ha sido cierto.

Nos conformaremos con desear a la persona favorecida por la suerte, que no adopte igual fórmula, y que sepa dar a ese cuantioso capital un buen desenvolvimiento, que a lo menos pueda beneficiar con ello a cuantiosas personas.

En HONOR del MINISTRO DE MEXICO

Un grupo de simpatizadores de la Nación azteca, organiza una fiesta que tendrá carácter de fraternal simpatía hacia nuestro hermano de raza, de idioma y costumbres.

Para tal demostración, obsequiarán al Excmo. Sr. Minis-

tro de México don Eduardo Ruiz y al personal de la Legación residente entre nosotros con una comida, a cuyo acto concurren distinguidos elementos de nuestra sociedad y del cuerpo diplomático.

POR LOS APARATOS DEL OBSERVATORIO

El Comité que tiene a su cargo recaudar fondos para dotar a nuestro observatorio Nacional de buenos y magníficos aparatos que puedan registrar a la mayor perfección los fenómenos sísmicos, tropieza con graves dificultades. Se nota cierta morosidad, inercia y poco interés en las personas.

Son escasos los individuos que muestran interés por un asunto de tal trascendencia,

que conviene a todos por igual.

Don Rafael Tristán, quien con intensa actividad labra y trabaja en este ramo, ha contribuido, no obstante su pobreza, con un regular óbolo, pero nos duele confesar, que son pocos los que le secundan.

Hacemos un llamamiento al Comercio y a la Banca, a fin de que conjuntamente cooperen a la realización de esta patriótica y hermosa iniciativa.

A las Directivas Republicanas

Se ruega a las directivas republicanas de todos los lugares de la República que se sirvan enviar a la mayor brevedad todos aquellos informes detallados respecto a los procedimientos electorales incurre cometidos por las autoridades públicas y por particulares el día de las elecciones.

El Partido Republicano hará en esta u otra forma todas las investigaciones que sean útiles para hacer constar aquellos desajustes y delitos electorales, por lo que eso tenga de valor histórico y por principio.

Se ruega al mismo tiempo, que las Directivas se mantengan organizadas y trabajen solidaria y activamente en esta investigación de hechos. Indíquense precisamente los detalles de los abusos ilicítos a cabo y las personas que participaron en ellas. Si pueden conseguir documentos acusadores traten de obtenerlos a fin de hacer capciosa la publicidad de esas cosas.

LA DIRECTIVA ACTUAL

Una observación a los señores Municipales

Creemos del caso insinuar a los señores del ayuntamiento una idea, por si este algo Cuerdo, que representa a la Comunidad capitalina tiene á bien acogerla.

Todos los damnificados solicitaron su socorro bajo una forma u otra, y relativamente fueron atendidos en la medida que sus necesidades lo exijan.

Nadie ha pensado en las personas que están siempre obligadas a pagar sus tributos trimestrales, hayan o no hayan sido perjudicados en la presente situación, y aquí entran los dueños de casas y de algunos establecimientos comerciales, quienes precisamente fueron bastante damnificados.

Si a los que nada tienen, y solo han sido objeto de una molestia se les proporciona albergue gratis donde vivan, con la ventaja de la ley para suspender el alquiler la vivienda que dejo de habitar por considerarla inhabitable, con doble razón, merecen alguna ayuda las propietarios que obtuvieron pérdidas fuertes.

Sería muy de justicia hacer algo en favor de estas personas, y sugerimos la idea, de que al menos por un determinado tiempo, se les exima del pago del impuesto trimestral que corresponde enterar en el presente mes, o decretar una moratoria a fin de darles facilidades con motivo de los cuantiosos gastos que tienen por necesidad que afrontar al reconstruir y reparar sus dañadas propiedades.

De Santa Bárbara de Heredia

Este pueblo fué uno de los que más sufrió con motivo de los temblores y sin embargo, gentes pobres como doña Vicenta Alfaro, no se sabe que le hayan ayudado. Llamo la atención a las Juntas respectivas y a la autoridad para que se interese en el asunto.

CORRESPONSAL

United Fruit Company SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor CALAMARES, que llegará a Puerto Limón el día 3 de Abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA, y TOLOA harán el servicio regular entre New York y Puerto Limón llegando los días jueves en la mañana y zarpando los días sábado en la tarde Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala entre Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO, de la ELDERS & FYFFES LTD., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los Sres. Sasso y Pirie Sucesores, Sub-Agentes.

G. P. CHITENDEN, Administrador

San José, Marzo 27 de 1924.

En Panamá han sentido nuestros movimientos

El sismógrafo de Panamá marcó el temblor de anteayer a las 14 horas 40 minutos.

Como en la vecina República están alarmados con motivo de los terribles fenómenos que nos acosan incesantemente bajo distintos aspectos, el Jefe de aquel observatorio preguntó por cable ayer si aquí continuaba temblando.

Ignoramos el texto de la contestación, pero no habrá sido muy consoladora, pues aunque la enfermedad del tiempo,

po, va entrando en carácter de relativa calma, la fase del fenómeno no ha desaparecido.

Decir que hay estabilidad y confianza es incierto. Habrá menos intensidad, más lentitud en las sacudidas, pero la crisis no ha desaparecido en forma radical.

Aunque hemos tenido la suerte de dormir unos días con alguna tranquilidad, la confianza no ha resultado a peretrar en nuestro espíritu como lo estaba antes del cuatro de marzo.

Los temblores continúan

El sismógrafo sigue registrando pequeños sismos, de carácter lento, casi imperceptibles, pero continúa la agitación terráquea.

Durante el día de ayer y la noche pasada, fueron varios los movimientos registrados de II y III intensidad.

El fenómeno aun no ha desaparecido.

La reapertura de las Escuelas

Por resolución de la Junta y de la Secretaría de Educación Pública, se principiarán las labores escolares en todos los planteles de la capital, el próximo lunes salvo que ocurra un impedimento de fuerza mayor.

Se nos informa, que se establecerá horario alterno, cuya disposición aunque está justificada ha sido muy comentada entre les padres de familia.

De todos maneras, lo que implica es abrir el curso en una forma definitiva.

No vemos una razón para que no se hayan tomado medidas a este respecto en provecho de la enseñanza.

Los terrenos de Patria

El Ejecutivo sometió a conocimiento de la Cámara en sus actuales sesiones extraordinarias un proyecto de reforma a la ley sobre emergencia de de los terrenos de "Patria" en relación con los títulos de propiedad.

Para este asunto, fue ampliada la respectiva convocatoria.

Imp. Borrásé Hermanos